

Grecia--Bulgaria--Marruecos

Los ministros responsables.

El asunto de las responsabilidades por la catástrofe marroquí, entra en una fase nueva que a nuestro parecer es la más interesante y la más insignificante para el paciente pueblo español. Coincide con la aparición de la declaración ministerial de la noticia de la actitud que el Consejo Supremo de Guerra y Marina acaba de adoptar en el candente asunto de las responsabilidades. Pero esta coincidencia, se refiere únicamente a la fecha, no al contenido.

Efectivamente: mientras el Consejo de Ministros atiende en el programa electoral a la provisión de problemas in actuales, (pregonando, eso sí, que no tocará el art. 11 de la Constitución) sin hacer ni la más remota alusión a las responsabilidades militares, políticas y administrativas, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, procesa a un General, arrestra a otros dos, a tres Coronales y a un auditor, y su fiscal anuncia que pedirá una pena de muerte para un Coronel que estuvo prisionero.

El Ejército, ha reaccionado ante las saudades de la opinión, y velando por su dignidad y por su prestigio, quiere depurar los hechos y castigar a los culpables. El Ejército español, como colectividad, merece vivir, porque atienda a los dictados de la justicia, y la justicia en la vida de las colectividades, es el alma de ellas.

Los políticos españoles, como colectividad, como casta privilegiada, deben morir irremisiblemente, porque al perder la noción de la justicia, han perdido el pulso y con él la vida que late en las arterias fecundadoras.

Todo es quietud y silencio en lo que afecta a exigir responsabilidad a los políticos del desastre. No vale el ejemplo de Grecia donde un desastre militar motivara ha ce poco el fusilamiento de un Consejo de Ministros en pleno. Tampoco vale el reciente ejemplo de Bulgaria.

Los búlgaros—el telégrafo nos lo cuenta—han querido también inquirir y castigar las culpas de su desastre. Seis políticos de gran autoridad y fama, todos exministros, han sido condenados a prisión perpetua y confiscación de bienes, cumpliéndose la sentencia sin demora. El Tribunal Supremo de Bulgaria juzga que constituye imprudencia temeraria el modo que tuvieron de llevar al país a la guerra, y por tanto, debe considerarlos como responsables de ella.

Sea justa o injusta la sentencia (cosa difícil de apreciar fuera de Bulgaria) lo cierto es, que la casualidad sigue reforzando con ejemplos prácticos la aspiración española de que se exijan responsabilidades políticas y administrativas.

Ante la lenidad de los llamados a dar forma a esta aspiración del pueblo español, lenidad demostrada tan-

to en la falacia de la declaración ministerial como en la protección dispensada a los presuntos culpables para ultimar el encasillado, ¿será preciso seguir el ejemplo de Grecia organizando un levantamiento popular? Esperemos.

Mariano Granados

DE TODAS PARTES

Animales sabios

El profesor Alejandro Graham Bell, inventor del teléfono, ha hecho interesantes experimentos sobre los animales, y especialmente sobre los monos. Sus sujetos de estudio son actualmente un orangután, llamado «Barneo», y un chimpancé, que responde al nombre de «Minú».

Su vocabulario no es aún muy rico; sólo se compone de tres palabras: «pápá», «mamá» y «ach», exclamación esta última que les sirve para expresar todas las emociones.

Su profesor estima que cuando les haya enseñado a respirar conveniente mente, lo más difícil estará resuelto.

Hasta ahora emiten aún los sonidos aspirando, método evidentemente muy defectuoso; pero, en cambio, dan pruebas de una gran destreza en los movimientos.

«Barneo» y «Minú» preparan un refresco de limón con igual habilidad que un camarero de «bar» inglés; enhebran agujas y saben distinguir los colores.

El doctor Furness, ayudante del profesor Bell, les ha enseñado a deletrear con un alfabeto de madera, a frotar palabras y a contar.

Se les adjudican recompensas de vez en cuando, para estimularlos.

«Minú» se deshace por los pitillos, en tanto que «Barneo» prefiere las cintas, con las que se adorna caprichosamente, haciendo fantásticas corbatas y poniéndose multitud de lazos.

Y no contentos con disparar contra el criado se llevan once caballerías.

CORDOBA.—Anoche penetraron, sin ser vistos, en una finca de campo llamada del Garabato, término de Castro del Rio, varios ladrones en cuadrilla.

Para lograr su propósito se descolgaron por una tapia, y luego, limando los hierros de una ventana, lograron entrar en el cortijo.

Los ladrones sorprendieron al casero y a su familia, y con amenazas de asesinarlos, los encerraron en una habitación de la planta baja.

Después, en la cocina encontraron durmiendo al mozo de mulas José Alcántara Zamora, sobre el que dispararon a quemarropa al intentar éste defenderse. Alcántara cayó herido al suelo, y entonces los asesinos, que creyeron se hallaba muerto, entraron en la cuadra y se apoderaron de once caballerías. Luego huyeron.

Cuando el casero y la familia se convencieron de que los ladrones habían huido salieron y pidieron auxilio.

Seguidamente acudieron a prestar auxilio al herido, el cual presentaba heridas en la cara, en la espalda y en tetilla izquierda.

Avisada la Guardia Civil, salió en persecución de los bandidos, que según parece, tomaron la dirección de Cañete de las Torres.

No se puede hablar con los amigos cuando circulan autos por las calles.

LEON.—A eso de las siete y media de la tarde subía un automóvil por la calle de Fernando Merino, y al llegar frente al Café Iris, cuando iba a entrar en la calle de Varillas, para dirigirse al Hotel Inglés, un falso viraje hizo que fuese a estrellarse contra la esquina, en donde está el comercio de D. Eugenio Picón, en cuyo escaparate se hallaban recostados, conversando, Casimiro Casanova Alvarez, de veintiocho años, casado; Domingo González, de cuarenta y nueve, y Vicente Gómez Diaz, de treinta y tres.

El primero resultó con diversas contusiones y erosiones y conmoción cerebral; los otros dos, heridos de menos gravedad.

Casimiro Casanova fué trasladado en una camilla a su domicilio, después de haberle sido practicada una cura de urgencia en la Casa de Socorro, donde también fueron curados los otros dos.

En el momento en que telegrafio me dicen que Casanova está gravísimo.

El coche sufrió grandes desperfectos. Lo guiaba su propietario, el abogado domiciliado en La Bañeza D. Lorenzo Carvajal Santos. Este se presentó en la Comisaría.

DOCTOR GAYA

Trastornos del embarazo.
Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.
Plaza del Vergel, 2 primer derecha.
Soria. 10

Un carbonero natural de Santa María de Huerta asesinado por su sobrino

BILBAO.—A las cuatro de la tarde, en una carbonería del barrio de Zozorra, el anciano Nicolás Millán, de 73 años, natural de Santa María de Huerta (Soria), dueño del establecimiento, se hallaba con su sobrino Fernando Cano, natural de Zaragoza, que llegó ayer para visitar a su tío.

Aprovechando un descuido del anciano, el sobrino le dió varios golpes con un hacha, dejándolo en estado agónico.

Robó 525 pesetas y tranquilamente, cerró la carbonería y se fué.

A las seis de la tarde llegó una hija política del anciano y al ver la carbonería cerrada, dió aviso a la autoridad.

Abierta la puerta, fué hallado el anciano expirando, envuelto en sangre.

Funciones Teatrales

LUBIA.—Coincidiendo con las fiestas de Pascua, se celebraron en este pueblo dos veladas teatrales, que constituyeron un completo éxito para el grupo de aficionados de esta localidad y su Director artístico, el digno Secretario del Ayuntamiento don Dionisio Jiménez.

Las obras puestas en escena fueron la regocijante comedia de García Alvarez «Larrea y Lamata» y la titulada «El Alcalde interino».

Todos los intérpretes de las citadas obras merecieron muchos aplausos del auditorio por el acierto que acompañó a su labor.

Para fin de fiesta un bien dirigido coro, cantó escogidas canciones, que fueron bisadas ante la insistencia de los aplausos.

A todos ellos, artistas y Director, felicitamos por el éxito logrado.

El sentimiento de Patria

SUGESTIONES

Decíamos en nuestro artículo anterior que nos parecía perverso un patriotismo sin ideales. Mirando a nuestra política y a la ideología de España, no existen perspectivas ni ideales de patria. Hoy por hoy, en España, no tenemos en que fundar el patriotismo.

Lo esencial de España, la rica espiritualidad de su raza y las bellezas de nuestra patria existen todavía; lo que no existe es el sentimiento de patria. Se confunden tristemente las más altas promesas de redención y se aniquila cada día más todo anhelo progresivo como colectividad.

Ultimamente, en dos o tres momentos en que España ha dado pruebas de energía y posibilidad, ha sido para defender toda esa realidad tradicional que a España guardó tan tristes destinos. El desastre de las Colonias y recientemente el de Marruecos han sido pruebas evidentes.

Fué preciso en otros países extranjeros, que pasaban por momentos parecidos a los que actualmente atraviesa España, que levantara su voz un grupo de hombres de inteligencia serena, un grupo de intelectuales o un grupo de hombres de la política para crear una religión que fuese el sentimiento de patria, unos ideales y una perspectiva nacional.

De entre todo el lastre de los fracasos de España, queda lo mejor que es la sustancia de su raza y su riqueza espiritual. Nos hacen falta ideales y un camino a seguir. Todo menos continuar España su tradición y su triste realidad.

La confederación con Portugal, la compenetración espiritual con la América latina y el intercambio intelectual y comercial con aquellos países de lengua española se ha llegado a apuntar como mejores aspiraciones de salvación. Si España continúa gastando todas sus posibilidades en Marruecos, si España continúa perenne con sus sentimientos tradicionales de intolerancia, llegaremos a perder ese módulo español, esa sustancia de raza que nos queda y nuestra patria no tendrá salvación.

Hace falta crear un sentimiento profundo de patria y un ideal de España. Esas son nuestras aspiraciones. Encerrarnos en la España que ha sido, vivir en el círculo vicioso de nuestra tradición y nuestro orgullo fracasado, es dejarnos seducir por la pereza y apatía en que vivimos todos los españoles.

El nuevo ensayo español aun tardará a llegar, pero es preciso crearlo con valentía. Si creáramos con pureza los diez mandamientos de los deberes de patria y esos diez mandamientos lográramos inculcarlos en el alma de España, la patria se habría salvado y el ser español entonces expresaría una realidad amparada en los mejores auspicios.

G. Manrique de Lara.

Ante las elecciones

Para electores y candidatos

Hace poco más de dos meses publicé un artículo en el que pintaba el panorama político del distrito el abanico de todas las funciones, la desorganización de los servicios, el aislamiento en que nos dejan los representantes parlamentarios y la apatía del cuerpo electoral nacida de la falta de compenetración entre representantes y representados, señalando a continuación las necesidades apremiantes del mismo tanto en el orden espiritual cuanto en el material y apuntando así mismo las soluciones que a mi juicio resolverían problemas tan complicados como el de la dignificación política de este desdichado distrito. No he de repetir ahora lo que entonces escribí porque dicho queda y a ello me remito. Pero como ha pasado algún tiempo y a mas de otras muchas cosas carecemos de memoria, quiero aprovechar la proximidad del periodo electoral para decir a candidatos y electores algunas cosas que en estos momentos de ben saber o mejor aún recordar pues to que de sabido lo tienen olvidado.

Ustedes señores candidatos deberían venir a conquistar la adhesión y el apoyo de los ciudadanos por medio de una propaganda honrada en la que diesen a conocer su opinión acerca de los múltiples y graves problemas planteados en nuestra patria y que tanto preocupan a la intelectualidad española en lugar de anunciar el envío de abundantes municiones; deberían venir a pedir su voto a los electores después de haber publicado los remedios que proponen para solucionar esos complicados problemas en vez de anunciar solamente el número de automóviles que piensan dedicar a la ingrata tarea de recorrer las carreteras sin otra finalidad que la de deslumbrar a los pacientes labradores que se encorvan sobre la esteba o cuando mas dirigen una carteta tirada por bueyes calmados o flácidas mulas; deberían recorrer los pobres y silenciosos pueblos del distrito para enterarse de sus necesidades y aspiraciones que no son pocas y no para estrechar sonrisantes la mano del cacique, repartir unas pesetas entre los niños de los electores de profesión y alardear de una influencia de la que muchas veces carecen; deberían acercarse a las villas y aldeas para sembrar ideas y no monedas; en una palabra sería preferible que nos diesen como piensan a que nos enterasen de los miles de duros que poseen; nos satisfaría más, mucho más, infinitamente más que nos anunciarasen cual habrá de ser su actuación en el caso de que triunfen que no los negocios a que se van a dedicar al amparo del acta que quizá piensan comprar.

Si desean ustedes conocer las necesidades del distrito para ponerles el posible remedio, si se proponen recorrer los pueblos para compenetrarse con sus habitantes y establecer lazos de unión espiritual con ellos; si proyectan encauzar su vida colectiva con la noble aspiración de hacer una ESPAÑA grande, si quieren ustedes sentarse en los escaños del Congreso o del Senado para laborar por el bienestar de los ciudadanos y el engrandecimiento de la Patria bien venidos sean. Pero si sus proyectos son otros si desean tener un acta de Diputado o Senador para poderlo anunciar en las tarjetas de visita para presentarse, engreídos por el triunfo ante el Jefe político y llenos de vanidad en la Peña del Casino, para viajar gratis en primera y cobrar mensual y puntualmente las dietas, o lo que sería peor, si pretendiesen mercantilizar las actas y los sufragios, corromper y desmoralizar las costumbres políticas comprando al regateo los votos como cualquier

mercancia para después negociar durante uno o dos años a la sombra del acta; detenganse en el límite de la Provincia y sin cruzarla vuelvanse a sus respectivos domicilios que siempre es más honroso volver sin acta y sin remordimientos; de conciencia que con ambas cosas a la vez.

Vosotros, electores, si sois hombres conscientes debéis recibir con los brazos abiertos a quienes de buena fé os hablen de enseñanza y de expansión comercial, para que os ilustreis primero y tengáis seguro mercado para la colocación de vuestros productos después; debéis aclamar a quien trate de asociaros y agruparos en sindicatos a políticos o cualquiera otra clase de sociedades de resistencia con cajas de ahorros etc. etc.; estais en la obligación de proteger a quienes procuren sacaros de atonía en que os encontráis y ponerlos en relación con el mundo que piensa, trabaja y se redime; os encontráis en el caso de votar a quienes pretendan interesaros en los problemas nacionales, provinciales, y municipales y a quienes prediquen la unión para actuar seriamente contra la inmoralidad reinante.

Por el contrario debéis desdeñar a quienes sin enterarse de vuestras necesidades prometan la consecución de cuanto pidáis; a quienes sin comprender vuestras aspiraciones os ofrezca remedio seguro para todas ellas y a quienes tomando la plaza pública como pista de circo trate de hacer juegos malabares con ideas y teorías fundamentales explotándolas de momento y a capricho para captar vuestras simpatías; debéis repudiar a quienes pretendan conseguir vuestros sufragios mediante ofrecimientos de dinero, en sus múltiples formas y a quienes intenten convenceros de que compran las actas a elevado precio para laborar después desinteresadamente por vuestra felicidad; a todos estos no les creais y hacédes ver que no que reis nada con los tratantes de votos y mercaderes de conciencias.

Es preciso que vosotros, ciudadanos, os convenciáis de que vendiéndoos al mejor postor no conseguiréis nunca ni vuestra independencia ni vuestro bienestar; de que si queréis que os respeten, necesitáis mostráros dignos; de que es necesario destruir el deplorable concepto que de nosotros se tiene para que se nos atienda como es debido en nuestras justas demandas.

Si logramos demostrar a los candidatos ahora y siempre que constituimos un cuerpo electoral serio y consciente que mantiene en la representación política del distrito a quien trabaja por su engrandecimiento, a quien pone siempre la mirada en el bien común, a quien honradamente sirve una idea y pone su voto de legislador a disposición del gobernante de buena fé; si logramos convenceros de que atisbamos primero y examinamos después su actuación pública, nos atenderán y temerán y se desvivirán por defender nuestros intereses colectivos para conquistar nuestro firme y continuado apoyo.

Pero a un señor que compra el acta ¿con qué derecho le vamos a pedir después apoyo y protección? ¿Con qué autoridad le vamos a ordenar el camino que debe seguir en determinados asuntos que al distrito interesan? ¿Qué fuerza podemos alegar para señalarle una línea de conducta?

Quien resulta elegido por la compra de votos no representa al distrito ni a sus electores, representa a sus egoísmos, a sus intereses, a su capital; se representa a sí mismo y

dispone de la libertad para actuar en la forma que crea oportuna sin detenerse a pensar si favorece o contra nuestras aspiraciones y nuestro pueril colectivo.

¿A quien habéis de votar? No es ocasión, ni propósito mio indicar nombres, entre otras razones porque mi consejo parecería influido por la amistad y el cariño propios de todo ser sociable; pero si es dís que vuestros sufragios debéis concederlos no ble y desinteresadamente a quien creáis capacitado para apoyar, proteger e impulsar la obra de redención que es preciso emprender en todos los órdenes especialmente en lo que se refiere al problema pedagógico, al saneamiento de nuestra hacienda, al régimen de la propiedad y explotación de la tierra, al delicadísimo problema de Marruecos y tantos otros que a diario se plantean. Y si no encontráis ninguno en estas condiciones, votad en blanco.

Es absolutamente necesario decir a los candidatos que no queremos Diputados que se equivoquen y confundan el Palacio del Congreso que se levanta en la plaza de las Cortes con el edificio de la BOLSA, que tiene su asiento en sitio muy distinto.

Acisclo Fernández Calvo.
Abogado y Alcalde de AGREDA

La Inspección y "El Avisador"

Sr. Director de LA VOZ.

Mi querido amigo: Habiendo remitido una rectificación oficial a los escritos publicados por «El Avisador», lanzando graves ofensas a la Inspección de Primera Enseñanza, te adjunto copia de dicha rectificación, rogándote tengas la bondad de publicarla en el periódico que diriges.

Te anticipo las gracias y queda tuyo afmo. amigo q. e. t. mano. G. Manrique.

Habiendo publicado el señor presidente de la Junta Local de Chércoles, D. Ambrosio Ariza, un remitido en «El Avisador» correspondiente al 4 del actual, manifestando haber enviado innumerables quejas a la Inspección de Primera Enseñanza, sin que ésta se haya dignado atenderlas; aunque no es norma legal y discreta contestar en un periódico a las mencionadas acusaciones, tratándose de un escrito firmado por el Presidente de la Junta Local y para que la opinión se oriente y pueda tener la seguridad de las inexactitudes escritas por D. Ambrosio Ariza, voy a referir con datos concretos y preciosos la actuación de la Inspección de Primera Enseñanza en este asunto.

En 30 de Diciembre de 1921, hallándose de vacaciones el señor maestro de Chércoles, solicitó 45 días de licencia por enfermo acompañando dos certificados médicos. Uno del médico titular de Tortosa D. Manuel Riba y otra del farosé D. Damián Balaguer. El expediente se envió a la Junta Local de Chércoles para su informe y en vista del informe desfavorable de dicha citada Corporación y de negarse el señor Cura a encargarse de la enseñanza, no se le concedió la licencia solicitada.

La Inspección mediante oficios sus cesivos que van y vienen a Chércoles y a Tortosa, logra que el señor Maestro convaliente todavía se ponga al frente de su destino el día 26 de Enero.

A raíz de esto, el Maestro solicita tres meses de licencia. Seguidamente recibe el Maestro un telegrama de su familia diciéndole que su padre está agonizando y en vista de ello, el Alcalde de Chércoles le concedió cinco días de permiso; el padre del señor Maestro murió. La licencia de cinco días se le concedió el 24 de Enero y el 31 del mismo mes, la Junta Local de Chércoles denunciaba al Maestro por abandono de destino.

El señor Maestro de Chércoles solicita de nuevo se tramite la licencia de tres meses sin sueldo que tenía solicitada para arreglar asuntos de familia con motivo de la muerte de su padre. La Junta Local informó desfavorablemente y atendiendo estos deseos de las Autoridades de Chércoles no se le concedió la licencia y me

dianto oficios sucesivos se consiguió que el señor Maestro se pusiese al frente de su escuela el 11 de Febrero.

En vista de lo ocurrido el Inspector señor Ferrer, giró una visita de Inspección a la escuela de Chércoles al objeto de armonizar a Maestro y Autoridades y resolver lo más oportuno a los intereses de la enseñanza. Se acordó que el Maestro solicitara una licencia de tres meses sin sueldo, para poder nombrar otro profesor según los deseos de aquellas autoridades. La Junta Local volvió a formar desfavorablemente la petición de licencia y tampoco se le concedió.

Pasó el tiempo y llegaron las vacaciones del verano, sin otras peripecias.

Al comenzar el curso de 1.º de Septiembre de 1922 el Inspector Jefe de Tortosa dice, que habiendo organizado un Congreso pedagógico en Tortosa, hasta el 10 y el 12, el Maestro de Chércoles asistió de congresista. Y esto se lo dijo mediante oficio al Alcalde Chércoles. Pero el día 3 de Septiembre se recibió una queja contra el Maestro, otra el día 6 y otra el 11 del mismo mes.

Con todas aquellas quejas se formó un expediente sencillo, simple, y atendiendo a los descargos que aportó el señor Maestro se le impuso un correctivo, comunicando la resolución a Madrid y al mismo tiempo al Señor Alcalde de Chércoles para que se diese por enterado y advirtiéndole como presidente de la Junta Local que si en lo sucesivo, y esto era el 23 de Septiembre, el Maestro volvía a faltar a clase, le comunicara a la Inspección para proceder a lo que hubiese lugar.

Pues bien; desde aquella fecha hasta que apareció el primer comunicado que se publicó en «El Avisador» no se recibió en la Inspección queja alguna contra el Maestro.

Este está avalorado por la declaración hecha por el mismo don Ambrosio Ariza Presidente de la Junta Local de Chércoles ante el señor Gobernador civil de la provincia el día 3 del actual y por los datos que obran en los registros de la Inspección de 1.ª Enseñanza. Si don Ambrosio Ariza ha dicho lo contrario en el «Avisador», él responderá de su conducta y la opinión le juzgará.

En cuanto a lo manifestado por el mismo Presidente de la Junta Local en la que se refiere al entorpecimiento que ejerciera D. Rafael Ferrer en el expediente de creación de una escuela en Chércoles, demás sabe el señor Alcalde del mencionado pueblo que es asunto que incumbe a esta Jefatura. No tiene el pueblo de Chércoles derecho a otra escuela por no llegar a 500 habitantes se le dieron todas las facilidades solicitadas por el Ayuntamiento y se tramitó el expediente conforme deseaban, desde luego con el informe legal.

La Inspección de Primera Enseñanza ha abierto un expediente gubernativo para depurar las responsabilidades que puedan haber al señor Maestro de Chércoles y justificar el estado de la Enseñanza, así como ha remitido al señor Fiscal de Su Majestad los escritos llenos de inexactitudes publicados en «El Avisador» para que cada uno quede en el lugar que le corresponde.

Gervasio Manrique
Inspector de Primera Enseñanza.

Un soldado de cuota muere en «El Cielo» asesinado por su futuro suegro.

VALLADOLID.—En el ventorro titulado El Cielo, situado en la barriada de la Rubia, se ha registrado un suceso que ha producido sensación.

El ventero, Domingo Diego, tiene una hija llamada Nieves, que es bellísima. La muchacha sostenía relaciones amorosas con un soldado de cuota, abogado, de veintitrés años natural de Barco de Avila, que pertenecía a la sección de ametralladoras del batallón de Isabel II.

A estas relaciones se oponía tenazmente el padre de la chica y todos los individuos de la familia, porque Domingo quería casar a Nieves con un antiguo pretendiente que tuvo la muchacha.

Ayer se presentó el novio en la venta con ánimos de resolver con su futuro suegro las diferencias que los separaban, y, después de violenta disensión, se oyeron cinco disparos consecutivos que causaron la muerte del soldado.

Una joven que es capaz de bailar hasta de coronilla.

NUEVA YORK.—El «record» del profesor de baile César Leone, de nacionalidad francesa, que ha bailado veinticuatro horas y veintiseis minutos con sólo cuatro interrupciones de cinco minutos cada una, ha sido batido por la joven norteamericana Miss Alma Cummings, que ha bailado durante veintisiete horas sin interrupción alguna.

Cartas con franquicia

Despierta pueblo español.

Ha llegado la hora de que todos los humildes exponamos nuestra voluntad y nuestras ideas respecto a los males que nos conducen a la ruina. Aunque para nosotros sea más fácil que manejar la pluma, empujar la esteva o el mango de la azada, seale permitida a un humilde labriego emborronar unas cuartillas para dirigirse a sus provincianos desde las columnas de un periódico.

Es menester, amigos y comprovincianos, que pongamos remedio nosotros mismos a los males que nos afligen, ya que los encargados de remediarlos ni nos atienden, ni atienden los deseos del pueblo español. Es menester que evitemos la caída y el envilecimiento de nuestra pobre España que por culpa de todos, se encuentra ya a dos dedos del abismo.

El Gobierno español que pudo evitar la catástrofe de Cuba y Filipinas, se refugió en la más abyecto inmundicia, gastó muchos millones, según en flor toda la vida de la juventud española y al final, fué aplaudido o por lo menos, no fué castigado. El Gobierno español que pudo evitar la catástrofe de Annual y Monte-Arriut, tampoco la evitó, y sin embargo, todos sus políticos, tienden miradas suplicantes hacia la impunidad.

Es menester que esto no suceda; que los desastres de Marruecos no queden impunes como quedaron los de Cuba y Filipinas, porque si no, la historia se repetirá, y dentro de muy poco, tendremos otra nueva catástrofe favorecida por la impunidad y el latrocinio.

Todavía puede hacerse el milagro si quiere el pueblo, pues para ello solo se necesita combatir en todo momento a quienes eluden las responsabilidades.

Escucha la voz de un pobre labriego, pueblo español.

¿No lo hases? Pues no culpes a nadie ni de nuestra deshonra ni de nuestra vergüenza. Todos seremos culpables: el pueblo por consentirlo; y los gobernantes, por fraguarla.

¿Como no les dará vergüenza a ciertos políticos el mendigar los votos ante tantas familias vestidas de luto, ante tantas madres que lloran la muerte de seres queridísimos.

¡Llorad, madres españolas por vuestros hijos, y después, decidles a vuestros maridos que depositen el voto en la urna, para que determinados señores salgan triunfantes!

UN LABRADOR

Santervás de la Sierra, Abril, 1923.

Buzón administrativo

J. M Ventosilla de San Juan.—Se mandan todos los números.

L O Covalada.—Pagada suscripción hasta 1 Junio 1923.

F C La Rubia; D G Oteruelos; A G Soria; B G Las Fraguas; U H Valparaiso; J H Carbonera; I M San Felipe; N M Oteruelos; P M Madrid; B M La Revilla de Calatañazor; E M Idem; N P Oteruelos; S P Soria; P P Quintanas Rubias de Abajo.—Anotadas suscripciones hasta 1 Abril 1924.

J P Brias.—Pagada y anotada suscripción hasta 1 Abril 1924.

I S Idem id id id id.

V G La Muedra.—Anotada suscripción hasta 1 Abril 1924.

R J Muro de Agreda id id 30 Septiembre 1923.

J P Benamira.—Anotada suscripción y recibido giro hasta 1 Abril 1924.

Respuesta a Mussolini

El acreditado industrial Sr. las Heras nos dice en su último número de la Gaceta del gobierno agrario: «cuando no hay razones, buenas son las voces y mejor aún los insultos y las groserías para luchar contra el adversario». Devolvemos galantemente a su autor el párrafo transcrito, y para no pecar de «grosero» dejamos sin transcribir el párrafo segundo, donde se dice aquello de «vaciedades, procañadas, indecente, innoble, vergonzoso, etc., etc.» pues si tales frases dijéramos nosotros, es posible que al Sr. Director de la Caja de Ahorros le parecieran groserías.

El distinguido impresor Sr. las Heras, se ha vuelto muy fino desde que alterna con los señoritos y sus oídos no pueden escuchar ciertas cosas sin denominarlas groserías. Pero ¿es grosería el decirle a un señor que trató de echar abajo a «Tierra Soriana» y a «Porvenir Castellano» cuando estos periódicos subían en suscripciones y le podían molestar? ¿Es grosería decir que LA VOZ guardó consideraciones al Sr. las Heras estando a su lado cuando fué perseguido? ¿Es grosería quejarse de animosidades y faltas de consideración?

No; la grosería está en realizar ciertos hechos.

Muy fina tiene la epidermis el acaudalado librero Sr. las Heras. Ahora se revuelve contra nosotros mucho más airado que lo que se revolvió contra D. Eduardo Martínez de Azagra cuando en el periódico de D. Aurelio González de Gregorio, denominado a cierto periodista con el mote de *Zacarías Chupete Cachicuerna*. A penas si dijo entonces una docena de lindes, sin duda porque advino ya el futuro Presidente del Consejo de Fomento que pasando el tiempo había de ser íntimo amigo de quienes zaherían a cierto periodista. Así pues, no nos debe tratar ahora con demasiada dureza porque quien sabe si andando el tiempo será el Sr. las Heras gran amigo nuestro y nos llegará a presentar como salvadores de la Provincia.

Reconocemos que efectivamente no somos más que sabios de andar por casa. Cuando presumimos de sabios, lo hacemos sin tener en cuenta que el Sr. las Heras nos observa, porque efectivamente, el editor de «El Avisador Numantino» está muy por encima de nosotros no sólo en talento, sino en cultura y popularidad. Atendiendo a esta convicción, no nos hemos opuesto nunca a que le fuera concedido el premio Nobel de literatura por esos brillantes artículos en los que se pone de chupa dómene a los diputados a Cortes que por asistir al Congreso cobran menos dietas por sesión que las que cobra un consejero de la Caja de Ahorros; tampoco nos hemos opuesto a que le fuera concedido el título de Mussolini español por esas brillantes campañas agrarias donde tanto se ha hablado de los constantes despilfarros del Presupuesto, tales como el anticipo reintegrable a la Prensa y las indemnizaciones de 50.000 duros a los ex diputados fabricantes de resina; y finalmente hubiéramos aplaudido con todo nuestro entusiasmo la designación del acreditado moralista Sr. las Heras para ocupar un sillón en la Academia de Ciencias Morales y

Políticas por sus acertadas campañas contra la pornografía literaria que tan habilmente secundan los colaboradores de «El Avisador Numantino» Alvaro R. tana y «El Caballero Audaz».

No ha sido culpa nuestra que el accionista de la Eléctrica de Soria no haya logrado escalar tan altos puestos, por la oposición de los políticos de España que no saben reconocer el mérito de la sabiduría no *de andar por casa*, sino interprovincial, internacional e interplanetaria.

Este desconocimiento de tan buenas cualidades, hizo al Vizconde de Eza preferir la literatura de don Telesforo Tovar a la de don Felipe Las Heras cuando ambos aspiraron a ser diputados provinciales, y por este desconocimiento del Vizconde, surgió el partido agrario que sabe apreciar mucho mejor la literatura del accionista de las harinas de Soria, otorgándole la merced de una suscripción de 7.50 (a veces con rebaja) por cabeza.

Pero como siempre hay consuelo, si bien el cincelado y luminoso estilo del señor Las Heras, no le sirvió para escalar las cumbres del premio Nobel ni las de la Diputación provincial, tuvo gran utilidad en la concesión por parte del Gobierno y a costa del presupuesto del Estado y de las contribuciones de los habitantes del agro castellano de un buen montón de pesetas en concepto de anticipo reintegrable para determinados periódicos españoles.

Por nuestra parte, solo atenciones puede registrar el servidor de impresos para los Ayuntamientos Sr. las Heras. Todavía no hemos publicado su cuadro de méritos completo, esa es la verdad, pero trataremos de hacerlo, pidiéndole perdón por vernos obligados a dejar los más relevantes para el número próximo.

NOTICIAS

Los Jurados de San Juan.—En la sesión que ayer celebró el Consejo soriano se procedió al nombramiento de los Jurados para las próximas fiestas de San Juan. Los señores agraciados con ese «carguito» son los siguientes:

La Cruz y San Pedro, D. Vicente Labanda.

Santa Catalina, don Santiago Contreras.

La Mayor, don Romualdo Hernández.

San Bas y El Rosel, don Leandro Latorre.

Santiago, don Auxilio García Mozo.

San Miguel, don Francisco García.

San Juan, don Pablo Herrero.

Santo Tomé, San Clemente y San Martín, don Segundo Pérez.

San Esteban, don Higinio Navarro.

El Salvador, don Simón Sainz.

Santa Bárbara, don Pedro Escalada.

La Blanca, D. Fausto Díez.

Deseamos a los afortunados salud para cumplir.

Nos comunican de Almazán que debido a las gestiones realizadas por el señor Marqués del Llano de San Javier, ha sido conseguido el necesario permiso de Obras Públicas para que el ganado de Almazán pueda transitar libremente por la carretera.

Es esta una concesión importantísima que se tenía solicitada desde hace muchos años y que beneficia grandemente a los agricultores de Almazán.

Carretero herido.—El domingo último, cerca del pueblo de Fuensauco fué atropellado por el carro que guiaba Innocencio Martínez Pacheco, vecino de Laseca, produciéndose la fractura de la pierna derecha en su tercio inferior.

Fuó conducido con toda urgencia al Hospital Provincial de Soria donde fué asistido por el doctor Iñiguez y el Practicante del Establecimiento señor Pando.

En honor del cabo Vidal.—El sábado último, conforme estaba anunciado, se celebró en el Teatro Principal, la velada teatral en honor del héroe cabo Vidal, poniéndose en escena la bonita comedia titulada «La Casa de la Troya» desempeñada admirablemente por los alumnos de este Instituto.

El teatro estaba completamente lleno y engalanado con los escudos de las capitales castellanas y emblema de la Cruz Roja.

Próximo enlace.—Por don Hipólito García y para su hijo don Segundo García Romero, Profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Soria, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Dolores Durán Daffós.

La boda se celebrará en Madrid en los últimos días del próximo mes de Mayo.

Felicidades cariñosas al futuro matrimonio y a sus respectivas familias.

Concesión del Ministerio.—Por Real Orden se han concedido al pueblo de Aguaviva de la Vega ocho mesas-bancos bipersonales con destino a la Escuela Nacional de dicha localidad.

Felicidades al pueblo de Aguaviva y al señor Maestro D. Rafael Monge, quien ha visto así logrados sus deseos por los que tanto ha trabajado.

Exceso de original.—Recibimos innumerables cartas de Maestros y Autoridades protestando de los conceptos injuriosos publicados en «El Avisador» contra el Magisterio y la Inspección.

Trataremos de publicarlas en números sucesivos, pues por exceso de original, nos ha sido completamente imposible hacerlo en los anteriores y en éste.

Si padece hipersteroidia o algunas de las dolencias derivadas, no pierda el tiempo y pida en su farmacia, MAGNESIA «ROLY» fosfo-siliciada, pues con su uso curará radicalmente. Fíjese bien en la palabra «ROLY» que es el emblema de su salud.

De Correos.—Ha sido nombrado Inspector de Correos de la provincia de Soria el Jefe de Negociado de 1.ª clase D. Gil Casafal Zapatero.

Se anuncia por concurso el arrendamiento de locales para oficinas de Correos en Burgo de Osma. El tipo del concurso es de 400 pesetas anuales por cinco años.

Las fiestas en Almazán.—Con gran actividad y entusiasmo se están llevando a cabo en la im-

ADOLFO ALVAREZ, MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

PARADOR DEL FERIAI

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista DON PABLO ALVARADO.



Información telegráfica

MADRID, 10, 8, mañana.

Las responsabilidades militares.

Durante todo el día de ayer circularon en los Circuitos Militares insistentes rumores según los cuales se están habilitando varias celdas en Prisiones Militares para que cumplan arresto algunos militares de alta graduación complicados en el desastre de Annual.

También se ha dicho, sin que el rumor se haya confirmado hasta ahora, que el general Sr. Sánchez Ortega había ingresado en Prisiones Militares.

Indalecio Prieto procesado.

Ayer tarde, cuando se hallaba en el Café Regina el batallador diputado socialista Indalecio Prieto se le acercaron dos agentes de Policía invitándole a que les acompañara.

El Sr. Prieto fué conducido a la Casa de Canónigos donde se hallaba constituido el Juzgado con objeto de interrogarle sobre los conceptos vertidos el sábado último en la conferencia del Ateneo contra la más alta representación del Estado.

A la declaración del señor Prieto asistió el Teniente Fiscal de la Audiencia.

El Juez interrogó al señor Prieto diciéndole si eran ciertas las reseñas publicadas en la prensa.

Contestó el Sr. Prieto que sí y que ratificaba cuanto dijo en el Ateneo.

En vista de estas manifestaciones se dictó auto de procesamiento contra el señor Prieto.

La noticia ha sido muy comentada en los círculos políticos.

Suceso entre militares.

Anoche ocurrió en la calle de la Montera un ruidoso suceso entre un soldado de cuota y un alférez de Ingenieros.

El alférez llamó la atención al soldado en términos violentos que fueron contestados en la misma forma por el soldado.

La discusión se agrió hasta el punto que el Alférez abofeteó al soldado.

El escándalo que se produjo fue enorme pues en torno a los contendientes se congregaron mas de mil personas, muchos en actitud hostil contra el Alférez.

El tumulto no alcanzó mayores proporciones porque casualmente pasó un teniente coronel que se llevó en un auto al Alférez.

Fuerzas de Gobernación disolvieron los grupos que se hallaban muy excitados.

¿Martínez Anido agredido?

Con bastante intensidad, se ha dicho en Madrid que el ex-gobernador de Barcelona Sr. Martínez Anido, había sido objeto de un grave atentado.

Preguntado por los periodistas; el Sr. Ministro de la Gobernación manifestó que los rumores eran completamente falso y que el Señor Martínez Anido se hallaba perfectamente en Cádiz.

Los militares arrestados

Gran número de periodistas y un público numeroso estuvieron en Prisiones Militares con objeto de averi-

Hasta entonces los militantes del Partido Social lucharemos en la calle llevando el espíritu de las gentes a la más dura protesta contra el vergonzoso régimen imperante.

Firman el manifiesto los Srs. Ossorio Gallardo, Genaro Poza, Conde Vallengano y otros.

Accidente de Aviación.

ALGECIRAS.-En las proximidades de la carretera del pueblo denominado Los Barrios cayó violentamente al suelo el aeroplano que la provincia de Murcia regaló al Ejército.

El aparato dió una vuelta completa quedando destrozado. Los aviadores resultaron ilesos.

FABRA.

ACADEMIA DE 2ª ENSEÑANZA

del Pbro. D. Alfredo Robles
Licenciado en Filosofía y Letras
Bachiller, Contabilidad y Mecanografía.

Clases especiales de Aritmética y Cálculos, Contabilidad y Legislación mercantil para alumnos de ambos sexos por

L. FRIAS

Empleado del Banco de España.

Profesorado técnico

Informes CABALLEROS, 10

Teléfono número 118

BAR IDEAL

Torcuato Martínez

Especialidad en Vermouts y Cervezas. Aperitivos, café y licores. Exclusiva de sellos de caucho, firmas auténticas, fechadores, placas para sepulturas, calles y oficinas.
Canalejas 50.—Soria.

Aprendiz de confitero.

Se necesita un aprendiz de confitero adelantado o ayudante.—Para tratar dirigirse a Pablo Herrero.—Constitución 7. s 4

Ma de cría

se necesita para criar en casa de los padres.
Dirigirse a Leopoldo Ridruejo, en Soria.

Niñera.

Se necesita. En la administración de este periódico informarán.

Imp. Sucesor de F. Jedra.—Soria

COMERCIO

— DE —

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos, paquetería, bisutería, quincalla, especialidad en artículos blancos a precios sin competencia, depósito de géneros de punto, inmenso surtido en pañería y novedades para señora y niño.

Camas de hierro y madera, somiers, jergones y sillas a precios de fábrica.

Camas de madera con somiers desde 50 pesetas.

Extenso y variado surtido en batería de cocina

CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán (Antigua Casa de López Compañía

Ferretería y taller de Cerrajería de Claudio Alcalde

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, pertrechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlizado, batería de cocina de aluminete aluminio y esmaltada, en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederos «Aguila» y «Barroncello» y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espin, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran.

CONSULTAD PRECIOS.—FERIAL, 14, SORIA

CRISTORREO POLITICO

Las diferencias de la política de arriba, repercuten en la memuda política de abajo. Así por ejemplo, la decisión de licenciarsu: huestes adoptada por don Santiago Alba y Bonifaz (que según nuevas noticias, para evitar el puntapié de Romanones ha decidido ingresar en el grupo del Marqués de Alhucemas) ha repercutido en la política provincial, haciendo que todo el grupo albista tan homogéneo y tan admirablemente disciplinado, haya ingresado como un solo hombre en el grupo también disciplinado y numeroso que acaudilla el Sr. Rodríguez de Cela.

Pero las homogeneidades de la política de Madrid, repercuten también en la política local, y así en su consecuencia, la unión de liberales y conservadores verificada en Madrid para escamotear las responsabilidades políticas, ha motivado, aquí la aplicación del encasillado en la misma forma que si rigiera los destinos de España el partido conservador.

Ya sabemos la noticia casi oficialmente, y dentro de poco será pregonada con seguridad desde el Gobierno civil: por Almazán, será encasillado el Marqués de Llanos; por Agreda, el Sr. Cánovas; por Soria, el Vizconde de Eza, y por Burgo de Osma, el Sr. Elorrieta; coincidiendo con los senadores Sres. Archilla, Azpeitia y Rodríguez de Cela.

Resulta de aquí, que a juzgar por el encasillado, los conservadores, tendrán cuatro puestos; dos los demócratas, y uno los romanonistas. A estos, no les ha parecido muy bien la combinación, pues aparte de que algunos diputados provinciales soñaban con la representación en Cortes, decían que siendo romanonista la fuerza liberal de la Provincia, y teniendo los demócratas muchos votos en general, no estaba bien el conceder preponderancia a estos elementos.

Para desvanecer estas diferencias el Sr. Azpeitia reunió el otro día en Burgo de Osma a los más significados elementos de su grupo, les expuso lo que andaba en las alturas, y por último convinieron todos en dar un amplio voto de confianza al Conde de Romanones para que este haga lo que quiera en la Provincia.

Eso sí, tales acuerdos, se hicieron constar en acta firmada por todos, sin duda por miedo a que algunos de los reunidos, pudiera salirse despues por peteneras.

Por otra parte, el Sr. Vitoria ha sido llamado por el Conde de Romanones, como ya apuntábamos en nuestro número anterior. Aunque el diputado por Agreda no ha regresado todavía, suponemos que la llamada sería «de consolación» o por lo menos inspirada en los mismos motivos que la reunión provocada en el Burgo por el señor Azpeitia.

A esta reunión asistió el Gobernador Civil, sin duda para refrendar el acta de la Arcadía.

Las oposiciones, se mueven sin embargo. El señor Córdova, llegará dentro de unos días, según carta suya que con el número 124 hemos recibido, dispuesto a luchar contra el Sr. Cánovas con toda clase de armas. Por cierto que según nuestras noticias, lo ocurrido entre estos señores ha sido muy gra-

cioso: el Sr. Córdova escribió al Sr. Cánovas diciéndole que no se presentara porque estaba dispuesto a gastarse 40.000 duros: el Sr. Cánovas, respondió al Sr. Córdova que él tenía dispuesto un duro más, y entonces, éste acudió al domicilio de que el proponiéndole que puesto que ambos se iban a gastar el dinero, sortearan el artículo 29 entre los dos, y de este modo, ninguno perdería los cuartos. Parece ser que este acuerdo no se adoptó, y que en su consecuencia el distrito de Agreda si bien no tendrá las 500.000 pesetas del señor Sánchez Delo, podrá contar con las 400.000 de los señores Cánovas y Córdova y el duro de propina de don Jesús.

Ayer llegó a Soria el Marqués del Llano y esta mañana ha salido a recorrer el distrito, acompañado de su íntimo amigo Sr. Carrillo.

El viernes próximo, llegarán a Soria los Srs. Ayuso e Hinojar con el fin de comenzar la campaña electoral de Senador el primero, y de diputado a Cortes por Soria el segundo. El mismo viernes se celebrará un mitin en el Teatro Principal y el sábado otro, en el pueblo de Almarza, cuyos actos han sido convenientemente anunciados con el fin de que puedan asistir a ellos los electores de los pueblos circunvecinos. A estos actos, seguirán otros en diferentes pueblos de la Provincia, todos de propaganda oral, pues ambos candidatos, no piensan gastar una peseta en corromper el sufragio.

El cantón de San Esteban de Gormaz, ha proclamado candidato por Burgo de Osma a D. Manuel Hilario Ayuso. Ignoramos si este señor habrá aceptado tal ofrecimiento.

De los agrarios, solo se sabe que esperan sin decidirse por completo, aun cuando es de creer que lucharán.

Y... «rien ne va plus» como dicen los «groupiers» franceses ante el tapeta verde.

CULTOS

P. P. Franciscanos.

Hoy, como en las semanas precedentes se hará el devoto Ejercicio de los «Trece martes» en honor de S. Antonio de Padua.

En la Capilla de los P.P. Franciscanos se celebran misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, y ocho.

ACADEMIA DE 2ª ENSEÑANZA

Bachiller, Correos, Telégrafos, Contabilidad, ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros. Brillantes resultados en convocatorias anteriores.

Clases particulares de Matemáticas, Francés, etc. en grupos de cinco alumnos. Los alumnos pueden estudiar de tres a ocho. Clases especiales para señoritas.

Reglamentos con cuadro de profesores al Director.—DON HONORIO VAZQUEZ.—Plaza de la Constitución 7 principal.

Vicente González

H. MECANICO

Reparación de automóviles y motores de explosión. Especialidad en soldadura autógena.

Se sueldan toda clase de piezas de maquinaria, sea de la clase que quiera.

Carrretera de Logroño

SORIA

AGENCIA DE NEGOCIOS

— DE —

MIGUEL DEL RIO

DESPACHO:

Canalejas 49 segundo.

portante villa de Almazán les preparativos para las grandes fiestas de Jesús Nazareno.

Entre otros números de gran atracción se celebrarán dos grandes corridas de toros.

La primera se celebrará el próximo día 16 lidiándose tres toreros de don Miguel de la Morena por el afamado diestro Ramiro Anlló el afamado diestro Ramiro Anlló el afamado diestro Ramiro Anlló (a) «Nacional Chico».

La segunda corrida se celebrará el día 17, lidiándose otros tres novillos-toros por los aplaudidos matadores Nacional y Nacional II.

Hay mucho entusiasmo y las fiestas prometen estar muy animadas.

Oportunamente hablaremos del programa general de festejos.

Obreros en huelga.—Con motivo de la escasez de material, estuvieron paralizadas varios días las obras que actualmente realiza en la Plaza de Acaña el industrial seriano don Sixto Morales.

Al reanudarse los trabajos, los obreros reclamaron al señor Morales los jornales de los días que estuvieron en paro forzoso y no accediendo a esto el patrone, los obreros de la mencionada obra se han declarado en huelga.

Mujer detenida.—Comunican desde Rebollo de Duero haber sido detenida, quedando a disposición de las autoridades la vecina del citado pueblo Valentina Gracia, como presunta autora de la sustracción de algunas piezas de tela a un ambulante que pernoctó en su casa neches pasadas.

Defunción.—A los 26 años de edad dejó de existir ayer en esta ciudad deña María Alvarez Martínez, esposa del conocido industrial de esta plaza don Felipe Arche.

Desearse en paz la finada y reciba su desconsolado esposo y demás familia nuestro sentido pésame.

La Revista España.—El número correspondiente a la presente semana contiene el siguiente sumario:

«Cola de humo», por Miguel de Unamuno. «Aspectos de la crisis» (editorial). «Realidades» por Ramón Gómez de la Serna. «Bélgica» por Paul Gollin. «Letras italianas», por Ettore De-Zuani. «Escenas de la guerra de Marruecos (conclusión por Ramón Armada Quiroga. «España y Panamérica», por Camilo Barcia. «La Semana teatral», por E. Diez-Canedo y O. R. C. «El Ion de del baúl» Versos de Salvador de Madariaga y Montieno, Placeres. Libros.

Licenciamiento.—Referencias oficiales aseguran que por el Ministerio de la Guerra se ha acordado que la repatriación de fuerzas de Marruecos comiencen el día 22 del corriente.

Desde luego se asegura que dicho día embarcarán para la península cinco de los batallones que se encuentran en aquel territorio.

El General Navarro procesado.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha recibido un oficio del Juez Instructor comunicando el procesamiento del General Navarro.

El Barón de Casa Davallillo en cuanto recibió la notificación de su procesamiento nombró abogado defensor al ex-ministro Señor Rodríguez de Viguri.

El General Navarro estuvo en Soria hace años en unas prácticas militares de la Escuela de Tiro.

QUERIS DINERO

El Banco de España lo facilita al 5 por 100 anual a labradores, propietarios y comerciantes con solo acreditar la contribución que se pague.

Nada de dificultades sino todo lo contrario.

Para más detalles dirigirse al Corredor de Comercio Don Primitivo Plaza.—Canalejas 16. Soria.

Desubsistencias.—Esta tarde a las seis se reunirá la Junta Provincial de Abastos, para tratar de la tasa de algunos artículos de primera necesidad, costando desde luego con la autorización de la Junta Central.

En dicha sesión se tratará de tasar el tocino, calzado y tejidos.

Jubilación.—Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado el Secretario de este Gobierno Civil Don José Alonso Jimenez, quién marchará en breve a Madrid.

Zapateria Escalada

Central: BURGO DE OSMÁ
Sucursales: en Soria, Canalejas, 69
San Esteban, Ayllón y Gómara

Venta de toda clase de calzados construídos en sus talleres, arreglo de composturas con esmero y economía.

¿Por qué la Zapateria ESCALADA es la que más vende dentro de su artículo? porque sus calzados son sólidos, económicos y elegantes; visitadle pues.

No olvidarse: Sucursal en Soria, Canalejas, 69.

LA VENECIANA ZARAGOZA

Fábrica de Espejos, vidriera, artísticas de colores, vidrio y cristal.

Informes en Soria:

DON JOSE VIGEN VILA

FARMACIA Y LABORATORIO

Dr. Carrascosa

Drogueria.—Aguas minerales.
Especialidades Farmacéuticas.
Ortopedia.—Ferfumeria.
Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.
Canalejas, 18. SORIA

CONFITERIA -- de la

VIUDA DE EPIFANIO LISO

Primera casa en mantecadas, y mantequillas, tartas, ramilletes, pastas, dulces y todo lo concerniente al ramo de confiteria, pasteleria y reposteria.
Canalejas, 29.—Soria

La Oriental

Almacén de Coloniales al por mayor y menor.

Sucesor de P. Llorente

Fábrica de Jabón y Chocolate.
Depósito de Alcohol desnaturalizado de 90°, en botellas precintadas de un litro.

Estudios 2 y 4—Teléfono 54, Soria.

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL

DE

Angel Pérez Baraza

Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna belga y alemana.—Explotación y clasificación general de primera materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

Aimacén: Carretera de Madrid, frente a la Estación

Despacho: Canalejas, 45, Teléfono 121.—SORIA

IMPRESA

DE

SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, N.º 14.—SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. [Tarjetas [visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones abonarés, etiquetas de envío, fd., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc., etc. se encarguen.

EL BUEN GUSTO

La casa que mejor surtido presenta y más barato vende los géneros de punto medias y calcetines de algodón seda e hilo; sin competencia puntillas, encajes, tiras bordadas hules, sedas para labores, hilos para coser.

Preciosas novedades en ropa blanca con feccionadas para señora y niños como inmenso y variadísimo surtido en visiteria

Medias y calcetines

desde 50 céntimos

Angel Jiménez. Canalejas, 78.

CONTRALBOS
TOS
PASTILLAS
PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827.



LA INDUSTRIA CASTELLANA
FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

DE

Nicanor Longares

Participo a mi numerosa clientela que habiendo recibido una gran partida de botellas y sifones los pedidos se harán puntualmente.

DESPACHO: PLAZA DE LA LEÑA, 8

TELÉFONO NÚMERO 108.—SORIA

"EL BARATO"

COMERCIO DE TEJIDOS

CABALLEROS 3.—(CASINO DE LA AMISTAD) ALMAZAN

El dueño del tan acreditado Establecimiento «EL BARATO» domiciliado en ALMAZAN, participa a su numerosa clientela y público en general que a partir del día de hoy, pone a la venta grandes existencias de retales de todas clases, con una baja extraordinaria en los precios, así como toda clase de géneros de invierno, por fin de temporada.

No confundirse, Caballeros, 3, (Casino «La Amistad»).—ALMAZAN.

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 186

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

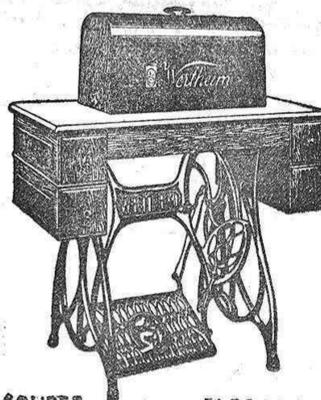
Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 155 y 1'80

TAREAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMÁTICO — CAFÉS TOSTADOS AL DÍA

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar.



La mejor máquina

Conocida en todo el mundo

Mesa cantos redondos, patente 52.337.

SOLIDEZ

ELEGANCIA

Mueble eclipse, patente 33.538

Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas

TALLER DE REPARACIONES CON TODA GARANTIA EN SORIA

JUAN P. ZAPATA

CALLE del TEATRO NÚMERO 3.

Dirección general en España

AVINÓ, 9, BARCELONA

APARTADO DE CORREOS, 738

LA VOZ DE SORIA

BOLETÍN DE SUSCRIPCION

D. _____ vecino de _____

se suscribe por un año (1) a LA VOZ DE SORIA [cuyo importe de pesetas

siete cincuenta (1) remito por (2)

a _____ de _____ de 1922.

(Firma.)

Dirijase en sobre abierto franqueado con un sello de dos céntimos al Administrador de LA VOZ DE SORIA.—Plaza Mayor, número 9, bajo.—(1) Bórrese la forma que no se escoja.—(2) Por Giro Posta sello de Correos.

Folleton de LA VOZ DE SORIA—77

El último patriota

Novela original por JOSE NOGALES

XIX

Castañuelas en vez de cañones

patrióticos, procesiones cívicas, meriendas conmemorativas, misa de Requiem, suocripción nominal, derroche sentimental de símbolos y de insignias y exposición de sus vidas en una defensa de buena fé. Ahora, que los demás hicieran lo que quisieren. Y entre el dulce sonar de las guitarras y acordeones, llegaron con-

fusamente noticias de la rendición de Santiago, una plaza fuerte entregada por capitulación y todo un cuerpo de ejército prisionero, Cuba abierta a los vientos de la invasión, por todas partes; la misma Habana disponiéndose a entregarse a la voz del gobierno, sin haber disparado un sólo cañonazo, como arras de las pacíficas bodas de doscientos mil hombres armados. medio muertos de hambre, siendo no más que espectadores de esa gran farsa farsa oficial que no podían entender, porque «su interesante argumento» andaba entre cuero y carne por esas cancellerías.

A los pocos días la invasión de la «Siempre Fiel»—según la Gaceta—Isla de Puerto Rico; una gira campestre para el enemigo, un paseo amenísimo como un cuarto acto de cualquier ópera, en que la bandera estrellada fué de ovación, en

ovación de halago en halago, y en que pueblo, autoridades, corporaciones acudían a mecer la rama de oliva y la palma simbólica sobre la cabeza de los invasores, con un júbilo tan grande y un entusiasmo tal, que de él no se libró ni aún la toga, la histórica y castiza garrucha, arrastrada por los bizarrales para servir de alfombra a esos nuevos puritanos, que predicaban humanidad a cañonazo limpio....

—Y a nosotros ¿que?—decían los helicenses derramando por los pinares el Evoke de la alegría el grito de las bacantes y los vendimiadores griegos, plétóricos, de vida y agradecidos al gran Pan. Más tarde, supieron que el sabio gobierno que nos regía, había pedido la paz... y caridad. Era lo único que podía pedir, según los estadistas. Y que después de un corto teje maneje había veni-

do al mundo un «Potocolo...» España renunciaba de su soberanía en Cuba y en Puerto-Rico. Una especie de renuncia de la mano de doña Leonor... En cuanto a Filipinas no hay para que hablar, ¡está todo hablado... Entre ello!

El desastre nos envolvía... no se salvaría nada de aquel naufragio espantoso; ¡nada ni aun lo que salvó Francisco I en la batalla de Pavia. Per eso, ¿a qué abrir las puertas al dolor cuando el placer es ton bueno? ¿Aquello tenía remedio? ¿No era obra de una fatalidad histórica en que todos pusimos nuestras manos?

Pues ¡juerga! «¡Panem et circenses» y que viva la Pepa!

Había en Oblita solo dos personas tristes: Paniagua y el señor cura El primero era la sangre azul, coariendo por venas caducas y endurecidas: el solar hidalgo con todas sus grandezas llenas de nobleza